BNF	GERENCIA DEPARTAMENTAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA	FGDIF N°01

ORDEN DE SERVICIO/COMPRA

Número de control: 21/25

TIPO DE SERVICIO: MANTENIMIENTO DE ABERTURAS PARA EDIFICIOS PATRIMONIALES DEL BNF, CASA MATRIZ Y ALREDEDORES

EMPRESA: CRISTIAN MANUEL GONZALEZ VIERA

LUGAR: P05, Gerencia Contabilidad.

CONTRATO Nro:	BNF - P 154/2024
FECHA DE PEDIDO:	1/8/2025
FECHA FINAL DE ENTREGA:	11/8/2025

BIENES SOLICITADOS

Ítem	Descripción	Und. M.	Cantidad	P. Unit.	Total
	P05 - 3er Piso				
2	Limpieza, remocion de pintura y preparacion de superficie	m2	5,90	53.604	316.263,60
3	Tratamiento de Aberturas anti Cupii	m2	5,90	40.367	238.165,30
4	Aplicacion de barniz Marino semi Brillo - Satinado Mate	m2	5,90	48.731	287.512,90
11	Montaje y desmontaje de piezas y herrajes	Unidad	1,00	118.919	118.919,00
30	Colocacion de cerraduras de puertas	Unidad	1,00	109.972	109.972,00
36	Colocacion de contramarcos, zocalos y guardas de madera	Unidad	12,50	18.154	226.925,00
47	Mantenimiento correctivo de puertas	m2	1,00	232.382	232.382,00
SUB TOTAL					1.530.140
TOTAL					1.530.140

Observaciones: La Gerencia Departamental de Infraestructura Física establecerá el plazo para la culminación de los trabajos en la Orden de Servicio, y serán computados desde el inicio de los trabajos.

Autorizado por:

Arq. Laura Cuevas Fabriani
Sección Edificación Patrimonial
Gerencia Departamental Infraestructura

Abg. José Carlos Cuevas Mendoza
Encargado
División Logística y de Gestión
Gerencia Departamental de Infraestructura Física

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme a la Carta de Invitación. Superado el monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de recisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. C) de la Ley Nº 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

Cristian Manuel González Viera
Propietario
CMGV IMPORT Insumos y Servicios